



LA EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA EL2

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS

✓ Las preguntas de la evaluación:

- ④ *¿Por qué evaluamos?*
- ④ *¿Qué evaluamos?*
- ④ *¿Cómo evaluamos?*
- ④ *¿Cuándo evaluamos?*
- ④ *¿Para qué evaluamos?*



2. ¿POR QUÉ EVALUAMOS?

¿Qué significa evaluar?

¿Por qué es necesaria la evaluación?

¿Qué valor tiene la evaluación en el proceso de enseñanza?

¿Qué valor tiene la evaluación en el proceso de aprendizaje?

¿Qué pretendemos conseguir cuando evaluamos la EL2?

¿Hacia dónde se proyecta la evaluación?

¿Qué decisiones nos lleva a tomar la evaluación?

2. ¿POR QUÉ EVALUAMOS?

La evaluación es un proceso que comporta la recogida sistemática y organizada de información y su interpretación.

La evaluación significa analizar una serie de datos para, en consecuencia, adoptar la decisión adecuada.

La evaluación permite modificar y reconducir la enseñanza, adaptándola a los posibles errores o las desviaciones encontradas en el aprendizaje.

La evaluación no sólo se proyectará hacia los alumnos sino que también incluirá la valoración del profesor, el propio currículo y de todo el sistema.

2. ¿POR QUÉ EVALUAMOS?

En el marco de la EL2 la evaluación es necesaria por:

Su valor práctico.

Nos servimos de la evaluación y de sus resultados para:

- *Diagnosticar:*
 - Valorar lo que saben los alumnos.
 - Colocarlos en el nivel de instrucción más adecuado antes de comenzar el curso.

- *Pronosticar:*
 - Conocer lo que pueden aprender.
 - Averiguar si han adquirido los objetivos de un determinado curso y ampliado el nivel de aprendizaje inicial.

2. ¿POR QUÉ EVALUAMOS?

Su valor pedagógico.

Nos servimos de la evaluación y de sus resultados para:

- *Adecuar el currículo a una programación determinada.*
- *Acordar los niveles de aprendizaje (niveles de dominio lingüístico).*
- *Planificar objetivos, contenidos, metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje.*
- *Seleccionar y elegir materiales básicos y complementarios.*
- *Diseñar y crear actividades, tareas o proyectos.*

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

¿Qué modelo de lengua evaluamos?

¿Evaluamos la misma lengua que enseñamos?

¿Qué destrezas debemos evaluar?

¿Qué competencias debemos evaluar?

¿Sobre qué ámbitos de uso debe realizarse la evaluación?

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Es importante tener una concepción clara de la lengua que se va a enseñar y, por consiguiente, también evaluar.

La lengua que enseñamos y evaluamos se rige por el principio de la
COMUNICACIÓN

Enseñamos y evaluamos la lengua en uso.
Uso comunicativo y social.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

La lengua que enseñamos y evaluamos se divide en:

DESTREZAS

COMPETENCIAS

ÁMBITOS



3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

DESTREZAS

Actividades comunicativas que ponen en funcionamiento la lengua desde los procesos de expresión, comprensión e interacción y a través de los textos en forma oral y/o escrita.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Según el papel del individuo en el
PROCESO DE COMUNICACIÓN

Según el
CÓDIGO
utilizado

| | PRODUCTIVO | RECEPTIVO |
|----------------|-------------------|------------------|
| ORAL | <u>Hablar</u> | <u>Escuchar</u> |
| ESCRITO | <u>Escribir</u> | <u>Leer</u> |

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

COMPETENCIAS

Es la suma de conocimientos y capacidades que permiten al alumno la comunicación con otros.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Fonético - fonológica

conocimiento en la percepción y producción de unidades de sonido, rasgos fonéticos, composición fonética de las palabras, fonética de las oraciones, etc.

Ortográfica

conocimiento en la producción de los símbolos de que se componen los textos escritos siendo capaz de percibir y producir las formas de las letras (minúscula y mayúscula), la correcta ortografía de las palabras, los signos de puntuación, las convenciones tipográficas y las variedades de tipos de letra.

Ortoépica

articulación y pronunciación correcta de la forma escrita considerando el conocimiento de las convenciones ortográficas, el uso de un diccionario, la expresión y entonación, la lectura en voz alta, la lectura recitada, etc.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Léxico - Semántica

conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo, para organizar y relacionar el significado de las palabras, la formación de palabras (derivación, composición) y las relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, polisemia, etc.)

Gramatical

conocimiento y capacidad de uso de los recursos gramaticales de una lengua como, por ejemplo, las categorías gramaticales, las clases de palabras, las estructuras sintácticas, las estructuras oracionales, etc.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Textual

capacidad para crear textos orales o escritos de forma libre y autónoma o interactuando con otros.

Pragmático - Discursiva

capacidad para ordenar oraciones en secuencias produciendo fragmentos coherentes de lengua, cohesionados, con un orden lógico, y el uso de la lengua para realizar acciones concretas como saludar, despedirse, dar información, disculparse, rogar, invitar, rechazar, convencer, etc.

Sociolingüística

conocimiento necesario para abordar la dimensión social del uso de la lengua como, por ejemplo, las normas de cortesía y tratamiento, las diferencias de registro, los refranes, modismos, etc.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Estratégica

comprende los recursos que el alumno activa para desarrollar las distintas destrezas y para reparar los diversos problemas que se pueden producir en el intercambio comunicativo como, por ejemplo, la selección de información, la interpretación de aspectos no verbales de la comunicación, la retención, la planificación, etc.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

ÁMBITOS

Son los campos en los que el alumno usará la lengua para relacionarse con otros. Estos ámbitos vienen definidos por el contexto en el que se desenvuelve el aprendiz.

3. ¿QUÉ EVALUAMOS?

Ámbito personal

*Relaciones familiares y
prácticas sociales individuales*

Ámbito educativo

*Relaciones escolares y
práctica escolar habitual*

Ámbito público

Interacción social de vida ordinaria



4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

¿Qué tipo de evaluación vamos a seguir?

¿Qué instrumentos vamos a utilizar?

¿Qué formato de exámenes vamos a elegir?

¿Qué tipo de pruebas vamos a diseñar?

¿Cómo se van a interpretar los resultados?

¿En qué momento del proceso vamos a evaluar?

¿Al inicio, en un momento determinado, al final?

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

El cómo y cuándo evaluamos centra la atención en:

- *Los tipos de evaluación.*

- *Los tipos de exámenes.*

- *Los tipos de pruebas.*

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de dominio

Se realiza para averiguar el nivel de conocimiento que tiene el alumno, responde a lo que puede o sabe hacer con la lengua que ha de aprender. Este tipo de evaluación es conocida comúnmente como “evaluación del nivel de dominio lingüístico”. Es conveniente realizarla a inicios del curso.

Evaluación de aprovechamiento

Se realiza para averiguar el nivel de conocimiento que tiene el alumno. La evaluación de aprovechamiento identifica si se han cumplido los objetivos de aprendizaje previstos. Se realiza al finalizar el proceso de aprendizaje, el curso escolar, o bien ambos.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

Permite la observación continuada del proceso de aprendizaje, la evaluación continua se puede llevar a cabo por medio de procedimientos cualitativos como, por ejemplo, trabajos, diarios de clase, parrillas de observación, portfolio, etc.

Evaluación en un momento concreto

La evaluación en un momento concreto se realiza a través de exámenes y atiende a lo que el alumno sabe hacer en un momento concreto y sobre un aspecto dado, por lo que es una evaluación cuantitativa.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa

La evaluación formativa busca un proceso continuo de calificación de la formación con el fin de que se vayan corrigiendo los errores y adaptando la metodología de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

Evaluación sumativa

La evaluación sumativa busca sintetizar en una calificación el aprovechamiento de los alumnos al final de un curso o en un determinado período de instrucción.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación directa

Es aquella que propone pruebas de evaluación dirigidas específicamente a calificar un aspecto del aprendizaje, como por ejemplo, la expresión escrita en una prueba escrita.

Evaluación indirecta

Es aquella que a través de una prueba general se califican y observan aspectos del aprendizaje no expuestos directamente, como por ejemplo, la comprensión lectora en una prueba escrita.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de la actuación

Es aquella que pide al alumno respuestas en torno al uso propiamente comunicativo de la lengua incidiendo en competencias más generales como la pragmática, la textual o la sociolingüística.

Evaluación de los conocimientos

La evaluación de los conocimientos se centra en aspectos muy concretos de la lengua como por ejemplo la ortografía, el léxico, la pronunciación, la gramática, etc.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación subjetiva

Tiene directamente que ver con la evaluación de la actuación pues son pruebas en las que su calificación depende en gran medida del punto de vista del profesor.

Evaluación objetiva

Las pruebas de conocimientos son pruebas objetivas pues califican aspectos cuantificables de la lengua que no precisan del punto de vista del examinador.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por otras personas

La evaluación realizada por otras personas se refiere no solamente a la realizada por el docente, también a la realizada por otros compañeros de clase a través de pruebas de observación o de ejercicios en parejas.

Autoevaluación

La autoevaluación exige por parte del docente la elaboración de instrumentos que ayuden al alumno a autoevaluarse, como por ejemplo la elaboración de un diario de clase o del portfolio.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación del proceso

La enseñanza de segundas lenguas hace hincapié en la importancia de los procesos que se desarrollan a lo largo de un determinado ciclo de enseñanza-aprendizaje. Existen numerosos procedimientos de evaluación que están enfocados hacia el proceso:

- *El diario escolar*
- *Las parrillas de observación*
- *Las carpetas de trabajo*
- *El portfolio: [pasaporte](#) y [biografía](#).*

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EXÁMENES

Examen de diagnóstico

Es una prueba que se realiza a inicios del curso con el fin de obtener información sobre los conocimientos y destrezas que el alumno tiene adquiridos, los resultados obtenidos sirven al profesor para iniciar el proceso de aprendizaje en un lugar determinado.

Examen de nivel de dominio

Tienen como objetivo averiguar que es lo que sabe en ese momento el alumno, es un tipo de examen de diagnóstico pero que además tiene la finalidad de situar a los alumnos en niveles concretos de aprendizaje que previamente se han establecido y fijado claramente.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE EXÁMENES

Examen de aprovechamiento

Son exámenes que miran hacia atrás, en el sentido en que su finalidad es averiguar hasta dónde ha llegado el aprendizaje del alumno en un momento dado de la enseñanza

Examen final

Es un tipo de examen de aprovechamiento que se realiza al finalizar el curso

Examen de control

Se trata de un examen que tiene una finalidad muy concreta y limitada, averiguar si el alumno ha aprendido un aspecto de la lengua que en un momento determinado interesa conocer.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

TIPOS DE PRUEBAS

Los tipos de pruebas que se pueden realizar son muy variados:

- Pruebas que presentan de manera uniforme todas las destrezas.
- Pruebas independientes según la destreza a evaluar.

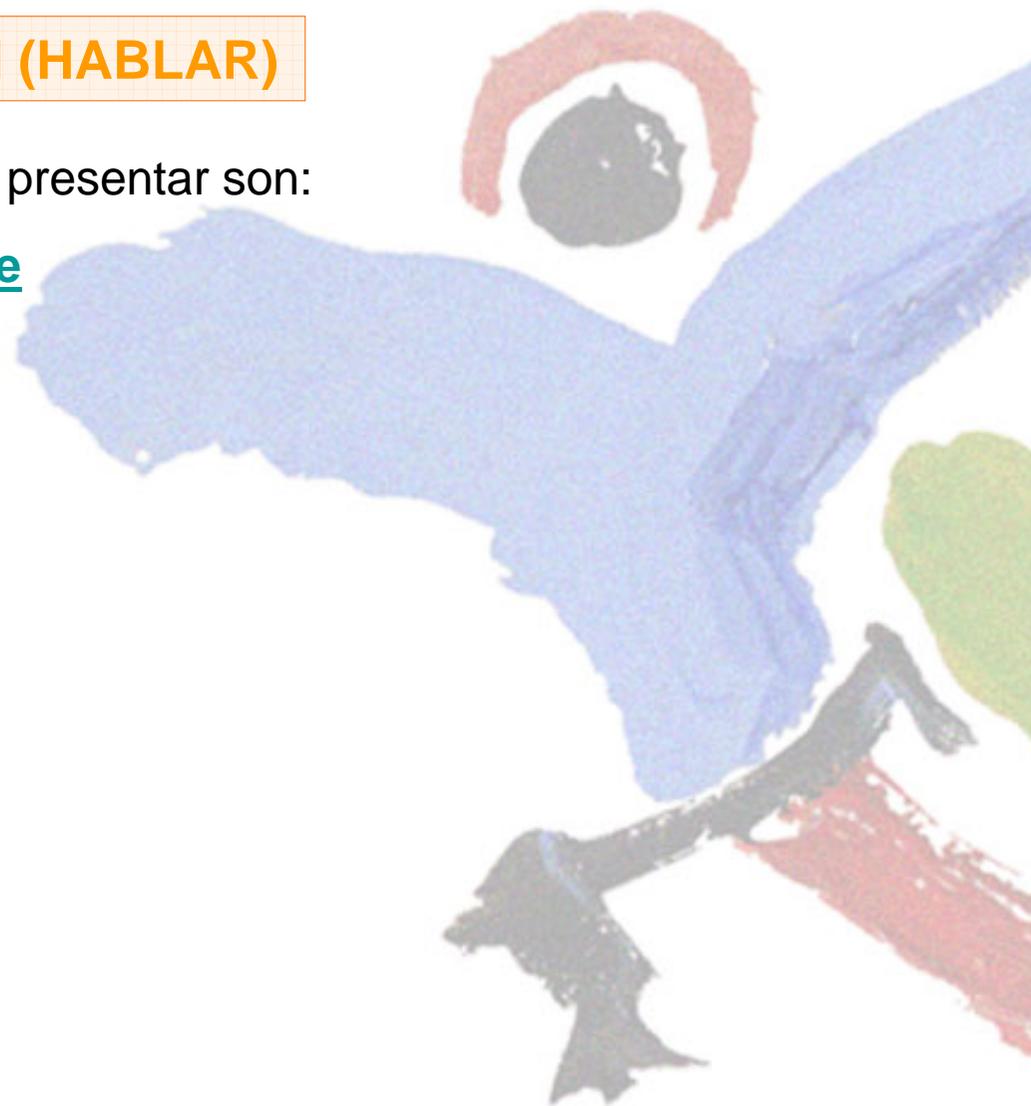
Es aconsejable que se dediquen pruebas distintas para las diferentes destrezas y que en caso de realizarlas todas en un mismo examen sigan el orden en el aprendizaje de las mismas, esto es: hablar, escuchar, escribir y leer.

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

Evaluación de la expresión oral (HABLAR)

Los tipos de ejercicios que se pueden presentar son:

- Adoptar el papel de un personaje
- Conversación guiada
- Hacer hipótesis
- Describir una fotografía
- Narrar una historia
- Transmitir mensajes
- Simulaciones
- Repetición guiada
- Memorización y recitación
- ...



4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

Evaluación de la comprensión oral (ESCUCHAR)

Los tipos de ejercicios que se pueden presentar son:

- Reconocer dibujos
- Seguir instrucciones, encontrar un lugar
- Ordenar y/o completar textos
- Preguntas de elección múltiple
- Preguntas abiertas
- Preguntas con respuesta de verdadero/falso
- Ordenar elementos que aparecen en el texto
- Ordenar viñetas
- Comprender las ideas principales de las secundarias
- Distinguir tipos de texto...

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

Evaluación de la expresión escrita (ESCRIBIR)

Los tipos de ejercicios que se pueden presentar son:

- Escribir una carta o postal
- Narrar hechos, acontecimientos y experiencias
- Narrar o describir a partir de una imagen
- Completar huecos
- Completar frases
- Transformar estructuras
- Poner en un texto palabras que faltan
- Relacionar mitades de frases por medio de conectores
- Escribir palabras derivadas de otras palabras
- Relacionar vocabulario sinonímico, antonímico
- ...

4. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAMOS?

Evaluación de la comprensión escrita (LEER)

Los tipos de ejercicios que se pueden presentar son:

- Relacionar títulos y textos.
- Ordenar textos desordenados.
- Localizar información en un texto.
- Preguntas de elección múltiple.
- Preguntas abiertas de respuesta escrita breve.
- Relacionar información del texto con imágenes o palabras.
- Eliminar palabras insertadas en un texto y que no tienen lógica en él.
- Identificar y cambiar errores de contenidos.
- Distinguir ideas principales y secundarias
- ...

5. ¿PARA QUÉ EVALUAMOS?

-La evaluación en el marco de la EL2 tiene dos grandes finalidades que hay que tener siempre presentes:

- Para clasificar a los alumnos en los diversos niveles de dominio lingüístico, y agruparlos así en las aulas de acogida I, II y III.
- Para controlar los procesos de enseñanza y aprendizaje e ir modificando aquello que se adecue más a las necesidades de los alumnos

-Esta diversa finalidad que tiene la evaluación de la EL2 hace necesario que exista un **Plan de evaluación** riguroso que se lleve a cabo a lo largo del curso y que recoja de la mejor manera posible los diversos tipos de evaluación, los tipos de exámenes y las diversas pruebas según destrezas.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Región de Murcia.

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Promoción Educativa e Innovación
Servicio de Atención a la Diversidad

C/ Gran Vía, 32 - Esc. 2ª, 5º 30005 MURCIA

Telf.: 968 36 53 46 Fax: 968 36 65 62

rocio.lineros@carm.es

www.educarm.es

www.carm.es/educacion/